

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por las audiencias mantenidas por el Ministerio de Turismo de la Nación y el Automóvil Club Argentino que impulsan para que el Campeonato Mundial de Rally (WRC) en su 32ª edición 2012 de la Argentina se inicie desde las Cataratas del Iguazú, transite por el Impenetrable Chaqueño y finalice en las sierras de Córdoba.

Dios guarde a la señora Presidenta.